

EL CORREO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en provincias, 5 pesetas el trimestre; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntimos. Precios de los anuncios: 25 céntimos la línea.

MADRID.

Lunes 30 de Agosto de 1880.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid, en la administración de EL CORREO, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

NÚM. 179.

EDICION DE LA TARDE.

País desventurado.

España es el país más desgraciado del universo.

Como si no la azotaran con frecuencia toda clase de males, sucede que lo que dejan en pie la política y las pasiones de los gobiernos y de los partidos, lo destruye la naturaleza con sus furores.

Si le da por no llover al cielo, se está así meses y meses; y si le da por lo contrario, lo hace con tal inoportunidad y violencia, que verdaderamente pone á prueba la paciencia del más cristiano y resignado.

Con mucha razon, dice con este motivo *El Imparcial*:

"Este año, que sonreían las alegrías de una regular cosecha en España, ha venido á destruir las este fuerte temporal, que no parece sino que la dogracia ha tomado entre nosotros carta de naturaleza, y que estamos condenados á sufrir consecuencias de errores de los hombres y crueldades del cielo.

Estas son indudablemente las más terribles, y para remediarlas no existen otros recursos que adoptar medidas prontas y enérgicas, que lleven á las comarcas donde se han desencadenado los elementos el alivio y el consuelo.

Aunque no se pueden apreciar todavía los daños, se sabe que las pérdidas han sido de consideración. A algunas comarcas ha mandado ya el ministro de la Gobernacion cantidades del fondo de calamidades públicas; pero es posible que esto no baste á remediar los daños.

Indudablemente que no se remediarán, ni al gobierno, procediendo con justicia, se le puede exigir que haga milagros, y menos considerando que las comarcas azotadas son muchas y los daños inmensos.

Si á pesar de esto se iniciara una suscripción de las llamadas nacionales, está el país tan desengañado de estas suscripciones; han soldo ser estas tan estériles y fuente de tantos abusos, que tenemos hoy poca confianza en sus resultados.

Por eso nos parecería más práctico que el gobierno, haciendo un gran esfuerzo, y después de informarse bien, librara la mayor suma que pudiera; é independientemente de esto, las almas piadosas y en disposición de ayudar á los necesitados, lo que deben hacer es dirigirse privadamente al juez, al párroco y al alcalde del partido judicial ó pueblo, según el caso; informarse, y con estas garantías, socorrer á las familias más castigadas y que realmente lo necesitan más. Los pueblos de Balde, de Collar-Baza y de Ateca, son, hasta ahora, por lo que se ve, los que han padecido más. Esto simplifica la cuestión; y si la caridad quiere tender más el vuelo, puede hacerlo, consultando cada cual sus fuerzas, sus afecciones y su propio juicio.

No se puede pensar en combinación más vasta, porque la opinion no la vemos para esto suficientemente preparada.

Fin de la guerra de Cuba.

Las noticias últimas así lo permitan creer, y así se deduce también de este relato, que el general Blanco hace al señor ministro de Ultramar por el último correo:

"Por comunicaciones anteriores es ya conocido el estado de la campaña en el departamento Oriental, al regresar á la Habana el gobernador general en fin de Marzo último. Batido el enemigo en repetidos encuentros, desalojado de sus principales posiciones y reducido su efectivo á unos 600 hombres armados, en tres grupos principales, á las órdenes de Guillermo Moncada, los Maceo y Limbano Sanchez, estrechados en las jurisdicciones de Guantánamo y Baracoa, y á las partidas de Goyo Benitez y Rabit en Manzanillo y Jiguani, fuertes de unos 50 hombres cada una, la insurrección estaba completamente dominada bajo el punto de vista militar, pero no había perdido todavía su importancia política por los jefes que todavía quedaban en el campo que podía volver á engrasar sus filas con los auxilios que esperaban del exterior, especialmente á la llegada de la expedición anunciada de Calixto García con otros jefes de la guerra pasada, y para cuyo desembarco se organizaba un nuevo levantamiento.

Seguendo el plan de campaña que desde un principio se había trazado, y limpios de enemigos, á excepción de alguna insignificante partida, el territorio afecto á Santiago de Cuba y las zonas del Cobre, Cane, Palma Soriano, San Luis y Yaguajay, así como las jurisdicciones de Mayarí y Sagua, en las cuales había intentado en vano sostenerse Guillermo después de arrojado de sus posiciones en las sierras de Micara y del Cristal, se concentró sobre aquel teatro de operaciones la mayor suma de fuerzas posible, trayendo de Holguin un batallón y reuniendo todo el regimiento de Tarragona para operar en la zona de Mayarí arriba, con el principal objeto de cortar la retirada al enemigo siempre que, batido en Monterones, lo intentara en aquella dirección, en combinación con las fuerzas de Aragón situadas en la Catalina de Rabé, destinadas á impedirle por el lado de Sagua, y reforzadas con el batallón de Chiclana la media brigada del coronel D. Santos Pérez, que debía emprender vigorosamente la ofensiva sobre aquellos montes hasta arrojar por completo de él al enemigo ó aniquilarlo allí, en la seguridad que desde el momento en que se le obligara á abandonar aquella sierra, poco tiempo podría sostenerse. Se distribuyeron convenientemente las fuerzas en las demás zonas para la realización de este plan, y se confió su ejecución al general Polavieja.

Rudemente atacados Guillermo y José Maceo en Monterones, al mismo tiempo que Rafael lo era en las posiciones que eligió en los montes de Yatearas, se vieron obligados á dispersarse con bastantes pérdidas de muertos, heridos y presentados.

Quebrantado el enemigo, sin línea de retirada que le cerraba siempre la oportuna colocación de las fuerzas y la actividad de sus jefes, falto de medios de subsistencia y escaso de municiones, se vio obligado á dejar sus guaridas de la sierra y descendió en grupos al valle con la esperanza de poderse repenar y quizás de dar algún golpe sobre finca ó poblado.

Tampoco los produjo resultado esta maniobra,

pues fueron batidos tres veces con grandes pérdidas y duramente escarmentados, viéndose obligados á dispersarse nuevamente.

Desde este momento, mediados de Mayo, la insurrección quedaba materialmente vencida, y no era dudosa la presentación incondicional de los cabecillas que quedaban en armas sin fuerzas ni medios para sostenerse ni aun para subsistir, y expuestos á caer en poder de nuestras tropas ó á perder la vida sin ventaja para su causa, que veían ya perdida.

Entre tanto, Calixto García había logrado embarcarse en los Estados Unidos al frente de su proyectada expedición á fines de Abril. Antonio Maceo, de concierto con él, preparaba en Santo Domingo otra expedición.

Fué, pues, necesario extremar todo lo posible la persecución de los grupos insurrectos, como se hizo.

Calixto García logró desembarcar en las costas de Cuba el 7 de Junio.

La primera precaucion tomada por nuestras autoridades militares al tener noticia de aquel suceso, fué aislarlo lo más completamente posible para que nadie se le reuniera, y aislar también en absoluto á las partidas existentes.

Así se realizó, y Calixto García se vió reducido á huir por las escabrosidades de la sierra, de la activa persecucion de las tropas con los 18 que desembarcaron con él, y que fueron en su mayor parte muertos ó hechos prisioneros, quedando él solo con Fonseca, poseidos del abatimiento que era natural ante el fracaso que habían sufrido en sus criminales ilusiones, sin quedarles otra que la de reembarcarse prontamente.

Las partidas enemigas, cada día más estrechadas por nuestras columnas y más desmoralizadas por la escasez de subsistencias, se reducían rápidamente, por efecto de las presentaciones.

Rabit fué el primero que le verificó incondicionalmente en Santa Rita al general Valera con toda la gente que mandaba.

Seguio la de Guillermo Moncada y José y Felipe Maceo al general Polavieja; luego la de Rafael Maceo, y por último, la de Limbano Sanchez, todos sometidos sin condiciones, acogiéndose pura y sencillamente al indulto de la pena de muerte á que se habían hecho acreedores y que concedía el bando de 19 de Setiembre del 79 á los presentados.

Abido es cómo ha terminado toda esta serie de faustos sucesos con la presentación, también incondicional, de Calixto García y de Fonseca, con lo que no sólo puede darse por terminada la campaña en la comandancia general de Cuba, sino por restablecida la paz en toda la Isla.

Recurso cómodo.

Como lo de las Provincias Vascongadas, aprieta de veras, y el gobierno en este punto no se encuentra en las mejores condiciones para disipar los cargos que se le dirigen, ha tomado un camino muy cómodo, que es el de echar la culpa al gabinete-Martinez Campos, por haber levantado el estado de sitio en las referidas provincias.

El Sr. Cánovas del Castillo, dice anoche *La Correspondencia*, «manifestó su oposición á que se levantara el estado de sitio en el Norte, resolución que combatieron los periódicos que hoy lamentan los resultados de no haber tenido en cuenta la prevision del ilustre jefe del partido liberal-conservador cuando no era gobierno.»

No puede darse una explicacion más desdichada al estado de agitacion moral de las provincias; por lo cual no es posible que la haya sugerido el Sr. Cánovas. Enlazar lo que pasa en estas provincias con el alzamiento del estado de sitio, es desconocer en absoluto los hechos y atribuir á un motivo tan liviano lo que procede, aparte de otras causas difíciles de desarraigar, de todo un sistema político en que el gobierno se ha equivocado lastimosamente.

El mismo redactor del suelto de *La Correspondencia*, debía desconfiar de sus propias apreciaciones, cuando tirando al fin por la calle del medio, remata su obra con estas palabras:

"Por lo demás, pierdan cuidado los que abrigan temores: la paz no se turbará ni un solo instante, pues las masas no quieren nuevas guerras y desoyn los consejos de los que intentan inducirlos á la vida aventurera."

Este lenguaje nos recuerda otro lenguaje y varios lenguajes semejantes. Lejos de tranquilizarnos, esta literatura nos alarma más. La conocemos de antiguo; y cuando los gobiernos comienzan á usarla, esos gobiernos se encuentran mal y proceden ya más por el despecho que por la reflexion.

Cartas á «El Correo.»

KISSINGEN 25 de Agosto.

Sr. Director de EL CORREO.

Mi querido amigo: No tenga V. inconveniente en sostener sus afirmaciones, ó sean las mías: «lo dicho, dicho está.» El día que S. M. la reina dé á luz una hembra, si así fuere, se enviará á la *Gaceta*, para que lo publique en su número inmediato, un decreto declarando á la heredera presunta del trono princesa de Asturias. Esto es lo que se ha prometido á la ingerencia austriaca. Estoy de ello completamente seguro.

Gran día de gala y fiesta en todo el reino bávaro, que celebra hoy, 25 de Agosto, el aniversario del nacimiento del rey Luis II, el santo de su nombre y el 700 año de la dinastía de la casa de Wittelsbach, nombre de la familia real bávara. Por todas partes músicas populares, banderas con los colores nacionales de Baviera y de la casa real, iluminaciones y fuegos de artificio. El rey, á pesar de que no ha mostrado hasta ahora gran afición á dirigirse al pueblo, lo hace afectuosamente en esta ocasion en los términos que verá V. en la adjunta alocucion que le acompaña impresa en alemán y traducida al castellano. No ha dejado de comentarse aquí en algun elevado círculo la insistencia con que se apela en el documento real á la fidelidad del pueblo bá-

varo. No parece sino que los bárbaros están á las puertas de Roma. Por ahora basta con que la cabeza del imperio esté en Berlin. Más tarde, quién sabe.

S. A. R. el duque de Cambrich, generalísimo de las tropas inglesas, llegó á Kissingen hace tres días y se le ve por todas partes modestamente y hablando con todo el mundo: por cierto que reúne á su elevada gerarquía el trato más llano y ameno, que nadie puede figurarse, contrastando con la *morque* y la altanería de los improvisados de la fortuna. También nuestros dignos compatriotas duque de Osuna y D. Adolfo Bayo continúan disfrutando de la agradable estacion en estas aguas. Las grandes maniobras del ejército bávaro tienen lugar en los campos de estas inmediaciones, y el sábado próximo empezarán sus ejercicios.

El príncipe de Bismarck no tardará en dar por terminada su cura, y desde aquí, se dirigirá á su residencia de Varzin, si no ocurre algo que varíe sus propósitos del momento. Su salud es excelente, y estas aguas le sientan maravillosamente: su vida en esta *Villegiature* es muy retirada. No sé que haya convidado á comer más que al conde Munster, embajador de Alemania en Inglaterra, que ha pasado dos días en Kissingen, á donde ha venido indudablemente á tratar con el gran canciller de los asuntos de Oriente.

Tres monumentos han llamado mi atencion en los alrededores de Kissingen: uno está situado en el extremo Norte de la villa, muy próximo al cementerio católico: es la magnífica estatua de la Germania en duelo, obra famosa del escultor Arnold, reposando sobre el sepulcro de los jefes, oficiales y soldados que en la lucha que sostuvieron en este mismo pueblo los bávaros contra los prusianos en el año 1866 recibieron la muerte, combatiendo alemanes contra alemanes. Era el príncipe de Bismarck, conde entonces, jefe y director del gobierno de Prusia, lo mismo que ahora.

El otro es una lápida de mármol escrita con caracteres dorados, situada en la fachada de una de las casas más próximas al lado opuesto del Puente del río Saale, para conmemorar el hecho criminal ejecutado contra el gran canciller príncipe Otto de Bismarck Schönausen, del cual salió ileso afortunadamente.

Y el tercero, contrastando con los otros, sobre todo, con el primero, es la estatua en bronce, de altura colosal y con uniforme militar, del príncipe de Bismarck, situada en los jardines de Kissingen. Así los sucesos ensalzan y elevan estatuas un día al que muy poco antes odiaban y escarnecían.

No más por hoy que el buen recuerdo de su amigo afectísimo.—X.

INFESTO 25 Agosto de 1880.

Sr. Director de EL CORREO.

Muy señor mio: Dos cuestiones de la mayor importancia tienen agitada esta provincia, que sin duda han de influir muy poderosamente en su porvenir, en particular la llamada del ferro-carril.

La del principado que era la otra, ya ha sido resuelta por el real decreto de la *Gaceta* del 23, y los esfuerzos de los comisionados de la diputacion de Oviedo, han sido destruidos por el supremo del presidente del Consejo, y digo supremo, porque de él dependía ó depende, una solución más ó menos favorable al actual ministerio. Tratar de analizar la exposicion que el decreto motiva, fuera exausado porque ya lo ha hecho EL CORREO, así es que sólo me concretaré á hacer público el efecto que la disposicion aludida ha producido en este pacífico suelo.

Harto desastroso ha sido en verdad, y las justas pretensiones de la comision asturiana, que representan nuestras apetecidas esperanzas de enseñar á Cánovas que no en vano se juega con las ideas tradicionales de un pueblo, han muerto, debido á la hábil trama tejida por el presidente del gabinete y otros que nunca debieron haber formado parte de aquella comision, dando así una prueba de amor á su país, y de delicado pensamiento á sus compañeros. Torneo y Covadonga debieron quedar escluidos en el momento en que los emisarios llevaban el encargo de gestionar que el vástago fuese príncipe de Asturias, naciese varón ó hembra, porque desde luego se supone que aquellos dos señores habían de sostener y defender, aunque embozadamente, la política canovista acreditada en el decreto del ceremonial famoso.

Así se explica que la exposicion elevada al rey por los comisionados aparezca pobre y fútil en los razonamientos, pues no faltaria una mano conciliadora entre las ideas de la comision y de Cánovas para redactar el documento por aquellas suscritos, y hasta creemos que la influencia de cuerpos extraños á la primera—especialmente en la reunion asturiana, formulando la exposicion ya tan solo con el objeto de cubrir el expediente á los ojos del principado y hacerle ver que sus mandatarios han cumplido con su deber, el que no creemos terminado.

De modo, que la solución dada por el último decreto, ha dado por resultado que en la provincia no se hable del principado, y especialmente en la capital, donde personas muy caracterizadas recriminan á la comision por su debilidad y á Cánovas por su pertinacia. Una vez más se ha traslucido, bajo la forma del decreto, la omnipotencia de Cánovas. Los argumentos ó impugnaciones de la exposicion son muy buenos si la real orden de 24 de Marzo de 1875 no fuese una condena constante de ellos. Asturias, tan sufrida, consentirá esta nueva ofensa y aprenderá que no vale nada al lado de un caprichoso deseo de un político que está en el candeletero.

La otra cuestion de que hago referencia al comienzo de esta carta, es la tan manoseada y poco conocida en esa, del ferro-carril de Asturias. Las personas que han visitado este suelo en el verano han podido apreciar perfectamente lo trastornado y eventual que es el viaje de Madrid á Oviedo. Se vá en ferro-carril hasta Busdongo, en donde se toma la diligencia para la bajada de Pajares hasta Pola de Lena, punto donde se vuelve á tomar la línea férrea hasta Oviedo. De siete días á la semana, tres por lo general no llega la diligencia á Lena antes de que salga el tren para la capital y Gijón, y correspondencia y pasajeros tienen que esperar trece horas,

hasta el día siguiente, para continuar su viaje. ¿Quién, con estos inconvenientes, se pone en camino para Asturias?

Pues bien, ahora, si se hace el trozo de ferro-carril de Busdongo á Lena con 40 kilómetros de pendientes de 350 m. décimas y siete de plano inclinado con maroma, los resultados en todas las esferas no serán buenos, por lo cual el gobierno debe pensar bien esto.

Las funciones de B. Vega, en Gijón muy concurridas de bañistas. Las de Avilés estarán también muy animadas, y Oviedo prepara sus festejos para San Mateo con toros y otras diversiones.

Soy de Vd. atento S. S. Q. B. S. M.—(El Corresponsal).

Sociedad madrileña protectora de los animales y de las plantas.

PRIMER CONCURSO.—1881.

Programa de premios.

Si se quiere que las ideas sustentadas por las sociedades protectoras sean admitidas por todos, aun por aquellas personas más incrédulas é indiferentes, si se aspira á que se reconozcan como fines laudables y beneficiosos los que se proponen esta clase de asociaciones, es indispensable demostrar de un modo claro y evidente la bondad de esos principios y las ventajas del objeto. Ahora bien; entendiéndose esta Sociedad que para lograr lo que desea lo mejor es publicar obras, pero obras de reconocido mérito, y sabiendo también que éstas pueden producirse más fácilmente ofreciendo premios en concursos públicos, ha dispuesto celebrar uno anual.

El de 1881 se verificará bajo las condiciones siguientes:

1.º Los trabajos que se presenten pueden ser originales y traducciones. Los primeros se admiten en español, alemán, francés, inglés, italiano ó portugués, á condicion de que no hayan sido presentados en concurso de otras sociedades, ya sean nacionales ó extranjeras.

2.º Los manuscritos se remitirán en pliegos cerrados con un lema, acompañando otro pliego, cerrado también, que contenga el mismo lema y el nombre y domicilio del autor.

3.º La entrega de los trabajos puede hacerse todos los días no feriados, desde las tres de la tarde á las ocho de la noche, en la secretaria de la Sociedad, Valverde, 3, principal, redaccion de *El Magisterio Español*. El plazo de admision termina á las ocho de la noche del 31 de Diciembre próximo.

4.º Las obras, tanto originales como traducidas, no han de exceder de 200 páginas en 8.º francés.

5.º Los trabajos premiados pasarán desde luego á ser propiedad de la Sociedad, quien los publicará, y distribuirá cuando y como estime conveniente, entregando á los autores el número de ejemplares que en otro lugar se dice. Los originales que no sean premiados no se devuelven.

6.º Los premios para las obras originales serán: 1.º Título de socio honorario y una obra científica ó literaria, dedicada por la Sociedad, 250 pesetas en metálico.—2.º Diploma de accésit y una obra científica ó literaria.—3.º Diploma de mencion honorífica.

7.º Los premios para las obras traducidas serán también tres: 1.º Diploma de mencion honorífica y cien pesetas.—2.º Carta de aprecio por la Sociedad y una obra científica ó literaria dedicada por la misma.—3.º Carta de aprecio.

8.º Los autores de obras originales primadas recibirán 150, 100 y 50 ejemplares de la misma, según que hayan obtenido el primero, segundo ó tercer premio é igual número, y en los mismos casos los traductores.

9.º Los socios pueden presentar trabajos, pero sin opinion á premio alguno, si bien deberá hacerse público aquel que hayan merecido.

10.º La distribucion de premios tendrá lugar en el mes de Mayo de 1881.

11.º La admision, examen y calificación de los trabajos está á cargo de un jurado compuesto de 15 socios elegidos por la Asociacion.

TEMAS ELEGIDOS POR EL JURADO.

Obras originales.

1.º Historia, ventajas y servicios prestados por las sociedades protectoras.

2.º Beneficios de las aves insectívoras.

3.º Utilidad que los animales y las plantas en general reportan al hombre.

NOTAS. 1.º Merecerán preferencia aquellas obras cuyo contenido se acomode mejor á nuestras condiciones climatológicas y demás, propias del país.

2.º Se advierte que el tema tercero ha de desarrollarse bajo el punto de vista de que el trabajo pueda servir de texto de lectura en las escuelas de primera enseñanza, desechándose, por lo tanto, el que no reuna esta condicion.

Obras traducidas.

1.º Cartilla del Maestro de Escuela.

2.º Manual del Carretero y del Cochero.

NOTAS. 1.º—Serán preferidos los trabajos que hayan sido premiados en otros concursos.

2.º—Debe entenderse que las obras citadas han de referirse á los fines protectoros.

Madrid 29 de Julio de 1880.

El jurado se compone de los Sres. D. Emilio Ruiz de Salazar, presidente.—D. Ramon Romaldo Aguade.—D. Luis Alvarez Alvistur.—D. José de Arce.—D. Cayetano Collado.—D. José del Castillo y Soriano.—D. Juan Catalina y García.—D. Adolfo Fernandez Casanova.—D. Juan Macías y Juliá.—Don Eduardo Martín Peña.—D. Ricardo Marcos Bassá.—D. Manuel Ossorio y Bernard.—D. José Manuel Ruiz de Salazar.—D. Juan Tellez Vicens.—D. Luis Ramirez y la Guardia, secretario.

Ferro-carriles aéreos.

De esta clase de ferro-carriles existen ya tres líneas en Nueva-York, y otra en construcción á punto de concluirse.

La inovacion de los caminos de hierro aéreos se intentó por primera vez en el año de 1868.

El principio de la empresa fué muy molesto y durante muchos años se limitó por vía de ensayo á la explotación de una longitud de media milla; pero en el año de 1872 se organizó una compañía, y desde este momento la idea caminó rápidamente.

Se construyó primero, ligeramente; pero en el año de 1875, las acciones comenzaron á construirse con doble vía y con todas las condiciones de solidez y lujo apetecibles.

Puede juzgarse de ella por el precio que alcanzó la construcción de cinco millas de estos caminos que ha sido presupuestada oficialmente en 5.820.000 francos por kilómetro.

Durante los últimos años, la longitud kilométrica de estas líneas ha tenido un aumento extraordinario.

Se extiende hoy por cuatro de las principales avenidas de la ciudad y por muchas de las calles de menor importancia.

El capital empleado en estas empresas ascien- do á la importante suma de 215 millones de fran- cos.

Durante el semestre que media entre el día 1.º de Octubre de 1878 y el 1.º de Abril de 1879 una sola de estas líneas, ha trasportado 14 millones de viajeros. Sale un tren cada cinco ó seis minutos, compuesto de cuatro grandes vagones. El precio del pasaje es el de 50 céntimos de peseta por persona, exceptuando dos horas del día, una de la mañana y otra de la tarde, en que por la mitad del precio y en beneficio de las clases obreras se pueden recorrer por 25 céntimos de 10 á 15 kilómetros de distancia.

Inundaciones e Interceptación de vías.

Continuemos la triste relación de los desastres que se han padecido en varias comarcas de España por consecuencia de las tormentas últimas.

No son solo las comarcas que ayer dijimos las que han padecido con las tormentas últimas, también han alcanzado, que sepamos hasta ahora, á las provincias de Alicante, Murcia y Granada.

El gobernador de Alicante dice que, según le participa el alcalde de Orihuela, el río Segura ha subido más de tres metros; había comenzado á descender á las cinco y media de la tarde de ayer; que la noche del 23 fué cuando llovió á torrentes, causando el agua en los campos grandes perjuicios.

Las autoridades de Murcia dicen por su parte que á las cuatro de la tarde del día 23 comenzó á descargar sobre el término de Lorca una furiosísima tormenta, que duró hasta las ocho de la noche.

Las aguas que cayeron en el espacio de estas cuatro horas aumentaron considerablemente la corriente del Guadalentín, el cual inundó los barrios de San Ginés y Santa Quiteria.

Las autoridades de la localidad tomaron varias precauciones para evitar desgracias.

A las ocho de la noche descargaba también otra fuerte tormenta sobre el pueblo de Velez-Rubio (Almería), habiendo caído una chispa eléctrica en la estación de dicho pueblo, sin que afortunadamente causara desgracias personales. Se teme que los efectos de esta tormenta se hagan sentir en la vega de Murcia.

En esta capital el río Segura llevaba ayer dos metros de agua sobre su nivel ordinario, desbordándose también el Guadalentín y Regueron, los cuales inundaron algunas tierras colindantes.

El tiempo iba despejándose á medida que entraba el día, siendo bastante alta la temperatura á las ocho y cuarenta y cinco de la mañana de ayer.

El alcalde de Velez-Rubio comunica al gobernador que en la tarde del 23 sobrevino una gran tormenta que motivó el desbordamiento del río Guadalentín y grandes destrozos. Por el alcalde de Chirivel se sabe asimismo que su vega ha quedado arrasada. El pueblo inundado y destrozadas varias casas. No han ocurrido desgracias personales.

La noche del 23 descargó también una fuerte tormenta en los pueblos de Lorca y Totana, produciendo las aguas el desbordamiento del río Guadalentín, no ofreciendo hasta ahora serios peligros; se han adoptado varias disposiciones para evitar cualquier desastre.

El tren mixto número 31, ascendente, se encuentra detenido en Archena por efecto de una cortadura en los kilómetros 418 y 421 de dicha vía. Por cierto, que anoche los viajeros de Madrid que pensaban salir para Archena, no salieron por evitar el traspaso que sería preciso.

Hasta ahora, como observarán nuestros lectores, todo son daños en las propiedades; pero en Cullar-Baza debe haber habido desgracias personales, porque hablando el gobernador de Granada y los telegramas particulares de esta inundación, vienen á decir lo siguiente:

«Inmensa catástrofe. Destruída ayer tarde en su mayor parte vega fértilísima de esta villa por espantosa inundación. Desgracias personales. Arruinados propietarios y colonos. Consternación por falta de recursos.»

En otro telegrama se dice que la corriente de las aguas arrastró algunas personas y multitud de animales. Para este pueblo el señor ministro de la Gobernación ordenó anoche se giraran 1.000 pesetas (bien poco es) del fondo de calamidades. Igual merced se ha hecho á los pueblos de La Gineta y de Montalvo, en la provincia de Albacete.

El gobernador de esta provincia no sabemos, á la hora en que escribimos estas líneas, si habrá podido regresar á la capital, de su excursión á los pueblos poco más arriba nombrados. Solo sabemos á esta hora, que anoche se recibió un parte de esta autoridad, en que trasladando otro del jefe de la Guardia civil de la Roda, dice que con referencia al alcalde de Montalvo, se sabe que este pueblo está inundado, las casas hundiéndose, las aves y ganados han perecido, la población consternada y sin comer. «Me reclaman auxilios—dice el jefe de la Guardia civil—y socorros. Desde la Roda salgo para Montalvos con los víveres que he podido recoger, dando orden al alcalde de la Roda para que me mande también auxilios.»

También el gobernador de Zaragoza continúa su escursión por los pueblos inundados; y de los telegramas que anoche se recibieron en Gobernación, se deduce que en Calatayud, los daños por la avenida han sido grandes, que la vía férrea está interrumpida en siete kilómetros, y aunque la compañía desplega grandes medios, no sabe cuándo se establecerá el traspaso.

Desde Ateca, á donde se trasladó la misma autoridad, dice que los daños allí causados son de mayor consideración que en Calatayud; que el traspaso seguramente no podrá efectuarse en unos días, y que ha hecho algunas limosnas á varias familias sumidas en la miseria.

Hé aquí las noticias, que se recibieron en Madrid hasta las primeras horas de la madrugada de hoy. Las posteriores, deberán verse en la Edición de la Noche.

OFICIAL.

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando mal forma,

da la competencia suscitada entre el gobernador de Málaga y el juez del distrito de Santo Domingo de dicha capital.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto conmutando por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta á José Oliván por la audiencia de Zaragoza.

HAZIENDA.—Reales órdenes elevando el cupo que satisfacen por sus encabezamientos de consumos los pueblos de Montiel y Membrilla (Ciudad-Real).

Otra ampliando la habilitación del puerto de Vialvelez (Oviedo), para exportar mineral de hierro y manganeso.

Otras elevando el cupo que por consumos satisfacen los pueblos de Montmayor (Barcelona) y Albada-lejo (Ciudad-Real).

ADMINISTRACION CENTRAL.—DIRECCION DE HIDROGRAFIA.—Mandando corregir los planos, cartas y derroteros correspondientes á la pequeña pasa septentrional de Tolon, en la costa de Francia; al faro flotante en el canal del Principe; en la embocadura del Támesis; á las luces del canal de Voorne, en la costa de Holanda; á la Sirena de Trindlen, en el mar Báltico; á la luz de Utklippan, en la costa Sur de Suecia, y á la profundidad del canal de Mesnel, en la costa de Alemania.

Caja de Depósitos.—Pagos para el día 1.º de Setiembre.—Intereses de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Primer semestre de 1877, carpeta número 3.520 de señalamiento.—Segundo semestre de 1877, carpeta número 3.287 de id.—Anualidad de 1878, carpeta número 3.226 de id.—Primer semestre de 1879, carpeta número 3.127 de id.—Segundo semestre de 1879, carpeta número 2.311 á 2.481 de id.

Tesorería central de la Hacienda pública.—El día 1.º del próximo mes de Setiembre empieza el pago de la mensualidad acordada á las clases pasivas que cobran sus haberes por esta Tesorería, en la forma siguiente: Día 1.º, de once á tres de la tarde. Monte-pio civil, de la A á la M inclusive. Día 2.º, de id. á d.—Monte-pio civil, de la M á la Z inclusive. Día 3.º, de id. á d.—Monte-pio militar y pensiones remuneratorias. Día 4.º, de id. á id.—Cesantes de todos los ministerios. Día 5.º, de id. á id.—Jubilados de todos los ministerios. Día 6.º, de id. á id.—Retirados de Guerra y Marina. Día 7.º, de id. á id.—Retirados de Guerra y Marina. Día 9.º, 10 y 11, de id. á id.—Todas las nóminas sin distinción. Altas los días 10 y 11, de id. á id. Radonaciones el día 12. Junta de pensiones civiles.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por esta junta durante la primera quincena del mes de Junio.

Banco español filipino.—Estado de las cuentas en 30 de Junio de 1880.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, COMERCIO Y MINAS.—Estado del precio medio que han obtenido los artículos de consumo durante el mes de Julio del presente año.

Banco español de la Habana.—Situación en la tarde del sábado 24 de Julio de 1880.

ADMINISTRACION PROVINCIAL.—El gobierno de la provincia de Madrid anuncia nueva subasta para la ejecución de las obras de revocaje de las fachadas que cierran el jardín del edificio que ocupan las oficinas por las calles del Duque de Nájera, Traviesa y Sacramento, y fachada posterior del mismo, cuyo acto se ha de celebrar el 11 de Setiembre próximo en el salen de juntas del gobierno civil.

SECRETARIA DE LA CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CÁDIZ Y DE SU JUNTA ECONOMICA.—Anunciando la subasta del suministro de los víveres que se necesitan para el consumo de buques y demás atenciones del departamento durante dos años, con arreglo al pliego de condiciones que publica á continuación, debiendo verificarse la subasta ante la expresada junta, y las del Ferrol y Cartagena treinta y cinco días después de publicado este anuncio en la Gaceta.

ADMINISTRACION MUNICIPAL.—El ayuntamiento de Madrid invita á todos los que se dedican á la venta de géneros por peso ó medida á que usen el sistema métrico decimal declarado obligatorio.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE MADRID.—Estado de las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros el domingo 29 de Agosto de 1880. Imponentes por continuación, 2.171; nuevos imponentes, 211; total de imponentes, 2.383. Importe, 761.658 rs. vn. Pagos en los días 27, 28 y 29; reintegros por saldo, 200; idem á cuenta, 204; total de reintegros, 404; importe, reales vellón 681.655.

MADEIRA AL DIA.

Dáse ya como seguro que coincidiendo con el alumbramiento de la reina se tomará una medida favorable á los deportados cubanos.

El ministro de las Indias ha comunicado á los diarios de Londres el siguiente despacho, remitido por el virey el 24 del corriente:

«Se ha verificado el día 16 en Candahar una salida contra una aldea situada al Este de la ciudad. La guarnición de la plaza se encuentra exenta de toda inquietud; pero ha sufrido pérdidas crueles. Entre los muertos se cuenta el brigadier general Broeke, el mayor Tronch, el coronel Newport y el capitán de ingenieros Cruickshank. Han sido heridos gravemente otros dos coroneles y muchos oficiales. Ay cub ha hecho un gran número de prisioneros. El enemigo sigue bombardeando la ciudad.»

Escriben de Luگو que ha dado principio en las cercanías de Chantada la batalla contra los lobos hidrófobos que tienen atemorizados á los vecinos de aquella comarca.

Anoche apareció ahogado un niño de tres años en una de las fuentes del jardín central de la plaza de Oriente.

El andar de la corbeta Aragon, que en breve saldrá á probar, se calcula que no bajará de diez y siete millas por hora.

El día 27 del presente mes se prendió fuego en el Gran teatro de la Opera de París. Afortunadamente los bomberos acudieron pronto, y no tomó proporciones, siendo de poca consideración las pérdidas materiales habidas.

Ayer tarde salió para Jerez de la Frontera, su país, donde va á establecerse, el obispo diocesano de Victoria, Sr. D. Sebastian Herótero de Espinosa.

Ayer llegaron á esta corte la señora viuda de Ulloa, el director general de caballería, general Letona, los diputados Sres. Ordoñez y marqués de Guadalest y el ex-diputado don Rafael Antonio Orense.

Ayer han ingresado en la Caja de Ahorros 761.658 rs. por 2.383 imponentes, de las cuales son nuevas 212, y se han satisfecho en los días 27, 28 y 29, 681.655, á solicitud de 404 imponentes, 100 de ellos por saldo.

Espérase conseguir que para el 15 de Setiembre pueda abrirse al público el trozo de ferro-carril de Puebla á Sarria.

Dice El Correo Gallego, que no fué el obispo

de Orense, sino el gobernador civil del mismo punto el que denunció el libro de D. Manuel Curros titulado Aires de minha terra.

De cualquier modo, es una cosa bien mal hecha, y que sólo ya en España pasa.

Sobre la subasta del otro día de que se han ocupado los periódicos, dice anoche La Época:

«La única cuestión, mejor dicho, la única duda que se presentó anteayer en el acto de la subasta de tabacos habanos, fué si los billetes hipotecarios de Cuba se debían admitir para el depósito por todo su valor nominal, ó sólo por el tipo medio de la cotización, como dice el pliego de condiciones.

Esa duda está pendiente del acuerdo del señor ministro de Hacienda.»

Se confirma la noticia de que realizado el alumbramiento de la reina el Sr. Sanchez Bustillo presentará á la aprobación de sus compañeros el proyecto de gracia para los deportados cubanos que se hallan en la Península, y de cuyo proyecto se ha ocupado ya La Correspondencia.

El Sr. Sanchez Bustillo, deseoso de conciliar con el sosiego y la paz de Cuba el bien de los deportados, se promete escoger el medio más oportuno de conceder aquella gracia, con resultados positivos para los que en ella se favorezcan.

El ministro de la Gobernación telegrafió anoche al gobernador de Granada para que este lo participe al alcalde de Cullar (Baza), que se le enviarán 1.000 pesetas del fondo de calamidades públicas para alivio de las desgracias causadas por la inundación, y puso otro telegrama al gobernador de Albacete, anunciándole el envío de igual cantidad, con el mismo objeto, á los alcaldes de La Gineta y de Montalvo.

Los demócratas progresistas de Sevilla se reunieron el sábado, acordando luchar en aquellos distritos donde se cuente con elementos para ello.

Un confinado del presidio de San Agustín, en Valencia, ha elevado una solicitud al gobernador civil de la provincia, pidiendo autorización para salir dos veces por semana, con objeto de dirigir los trabajos de edición de una obra suya titulada El protestantismo es un crimen. El confinado es D. Francisco Cubillos Abellán, ya célebre en España por sus escritos y peripecias.

La real Sociedad de Amigos del País de Granada anuncia un certamen científico y artístico que ha de tener lugar el día 26 de Diciembre del corriente año, ofreciendo premios en metálico y en objetos de arte, regalos de su majestad y de las principales autoridades de la provincia.

Los periódicos de Valencia atribuyen á la proximidad de las elecciones la tirantez que se observa en el cumplimiento del bando de buen gobierno, y según El Mercantil Valenciano, el único abogado capaz de defender á los infractores es el Sr. Ortoneda, candidato ministerial.

En la corrida de novillos de ayer, no ocurrió novedad digna de especial mención. La plaza estaba completamente llena.

El ministro de la Guerra ha puesto un telegrama al capitán general de Cataluña, ordenándole que se suspenda la notificación de la sentencia de muerte impuesta á José Folch.

Parece que las nodrizas del futuro vástago real vestirán traje de pasiega de terciopelo encarnado con franjas de oro, en días de gala, y de terciopelo celeste con botones de plata, los de media gala. El pelo lo llevarán á la guipuzcoana con las trenzas sueltas.

Se ha interrumpido la comunicacion telegráfica con Brownsville y Méjico. Los telegramas no serán aceptados sino por cuenta y riesgo del expedidor.

En el palacio federal de Berna se reunieron en Congreso, el 24, los miembros de la asociación internacional para la codificación del derecho de gentes. Hallábanse presentes cincuenta individuos que representan á casi todas las naciones de Europa y á algunas de Asia y América, entre ellos el embajador del Japon en Londres con dos secretarios y un intérprete. Abrió la sesión monsieur Welti, presidente de la Confederación suiza y que lo es también honorario del Congreso, saludando á sus miembros en nombre del consejo federal, del gobierno cantonal y del comunal de Berna; y tratando del cometido del Congreso, manifestó que interesaba grandemente á los pequeños Estados que, careciendo de fuerza material para defender sus derechos, no pueden menos de reclamar como suyos todas las conquistas que se hagan en el dominio de la soberanía del derecho. «Suiza, dijo Mr. Welti, no puede ser indiferente á los trabajos del Congreso; sus conquistas serán las nuestras.»

La lista de la notable compañía que ha de actuar en el teatro de Variedades durante la próxima temporada, es la siguiente, por orden alfabético:

Actrices: Señoras doña Alejandrina Caro, doña Aurora Rodríguez, doña Concepción Rodríguez, doña Francisca Perez, doña Josefa Hijosa, doña Joaquina Castillejos, doña Juana Espejo, doña Luisa Rodríguez, doña Nieves Agudo, doña Soledad Gonzalez, doña Teresa Delgado, doña Trinidad Vedia.

Actores: Sres. D. Andrés Ruesga, D. Eduardo Sanchez, D. Federico Tamayo, D. Gabriel Castilla, don José Alverá, D. José Vallés, D. Juan José Luján, D. Juan José Palacios, D. Manuel Muñoz, D. Ramon Mariscal y D. Salvador Lastra.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FARRA.

PARIS 29.—Ayer llegó á esta capital el embajador de España, señor marqués de Molins, de regreso de su viaje á Alemania.

Se asegura que muy en breve saldrá para Madrid con objeto de asistir al alumbramiento de S. M. la reina de España.

VIENA 28.—Segun telegramas de Scútari, han ocurrido serios desórdenes en aquella ciudad. Segun los referidos despachos, parece que el gobernador de aquella capital intentó prender á varios jefes de la Liga albanesa, lo cual dió motivo para que el pueblo se sublevase, intentando matar al gobernador.

La Liga envió inmediatamente 600 hombres de refuerzo á Duloigno, cuyos habitantes están resueltos á incendiar la ciudad antes que ceder.

LONDRES 29.—El periódico el Standard publica un telegrama desmintiendo que la Puerta trate de sublevar á los musulmanes indios del Afghanistan.

El periódico el Times dice que sigue la concentración de tropas turcas en Thesalia y Epiro. Añade que varios cuerpos de voluntarios griegos marchan hacia las fronteras.

RAGUSA 30.—La fragata rusa Santa Ana ha llegado á este puerto con el almirante jefe de la escuadra que debe ir á la Albania.

Seis jefes de la Liga que Riza-Bajá queria hacer prender, han huido á Scútari.

Los soldados de Duloigno, con una division de albaneses, scampan en Mazur para oponerse á la cesion de Duloigno. Las tropas regulares fraternizan con ellos.

ROMA 30.—Aunque muy lentamente, continúa la mejoría del cardenal Nina.

PARIS 30.—El miércoles próximo saldrá de esta capital con direccion á Madrid, el marqués de Molins.

VIENA 30.—Continúa la agitacion en Scútari. La liga albanesa enviará nuevos refuerzos á Duloigno.

LONDRES 30.—Esta noche ó mañana á primera hora, se encontrará delante de Candahar el general Roberts con tropas de refuerzo.

Los afganos continúan atacando dicha plaza. Los sitiados se sostienen con grande energía esperando con gran impaciencia la llegada de Roberts.

Estado del tiempo.

Servicio particular de la Real Gaceta.

La depresion procedente de Africa cruza el Mediterráneo hacia el Nordeste despues de haber producido en el Mediodía y Oriente de España las lluvias y tempestades anunciadas. Su influencia sobre nuestras costas disminuye rápidamente. La situada en el centro de Europa tiende á unirse á la anterior, y su energia disminuye. Bajo la acción simultánea de ambas persisten las lluvias. Es probable que haya aun algunas en el Norte y costas Orientales que podrán extenderse al Centro.

Ayer, domingo, la mayor presión—766 milímetros—estaba circunscrita á Sevilla. La menor—757—lo estaba á Soria y Murcia. Las curvas de nivel están orientadas de Sudoeste á Nordeste, y las presiones decrecen de Occidente á Oriente. Cielo cubierto y lluvia en casi toda la Península. Temperatura en Soria y Murcia. Relámpagos al Este en Madrid. Vientos del Norte y Noroeste. Mayor temperatura á las nueve de la mañana, 25 grados en Tarifa. Menor 13 en Teruel. Máxima en Madrid, 26. Mínima, 13. Cantidad de agua llovida, un milímetro. Gran oleaje en Cádiz y Barcelona. Tranquilo el resto de ambos mares.—ESCAÑON.

EDICION DE LA NOCHE.

Sobre las inundaciones.

Las noticias que hemos recogido hoy en la estación del Mediodía, nos permiten decir lo siguiente:

En la línea directa de Madrid á Ciudad-Real quedó la línea anoche restablecida, y el servicio se hace, por lo tanto, por su estación de las Delicias.

Las cortaduras en la línea del Tajo han quedado restablecidas esta mañana.

Línea de Zaragoza: entre Baides y Sigüenza resta un solo corte para quedar en buen estado; pero se necesitarán tres días de continuos trabajos para restablecer el servicio de trenes.

Las líneas telegráficas de la compañía y del gobierno están restablecidas entre Alhama, Bubierna y Ateca.

Por la parte de Alhama, Bubierna y Ateca, continúan los trabajos con grande actividad; el traspaso continúa y durará quince días, que es el necesario para la recomposicion de la vía.

En la línea de Cartagena grandes cortaduras á consecuencia de inundaciones entre las estaciones de Cieza y Archena.

Solo se hace el servicio de Cartagena á Archena y de Cieza á Madrid.

La correspondencia pública vendrá por Novelda; á última hora se sabe que las cortaduras son de mucha consideración en los kilómetros 411, 416, 418 y 421; la mayor es en este último.

El río Zancara (Albacete), línea de Alicante, salió de madre anoche, pasando las aguas sobre el puente llamado Zancara; se temió no pudieran circular los trenes, pero á las once de hoy han descendido las aguas 150 metros, y permitían la circulación, si bien con todo género de precauciones.

En Minas, línea de Cartagena, se sabe á última hora que ha quedado restablecida ayer la línea á las seis y treinta minutos de la mañana en el kilómetro 373.

El tren 31, de la línea de Cartagena, cuyo paradero se ignoraba ayer, salió de Archena, llegando sin novedad á Murcia.

Las líneas que están libres son las de Valencia, Alicante y Andalucía, aunque esta última muy encharcada.

En los centros oficiales hay pocos telegramas recibidos hoy, lo cual se explica porque los gobernadores y los alcaldes telegrafaron anoche hasta bastante tarde. Durante el día se ha sabido que ha regresado á su provincia el gobernador de Albacete. Al regresar éste, dice al ministro:

«De las 124 casas de Montalvos, 33 se han venido á tierra, amenazando ruina casi todas las demás. Desgracias personales, solo una. Pérdidas en las propiedades, inmensas. El pueblo llegó á estar inundado hasta marcar las aguas un metro de elevacion. Los vecinos mientras tanto guardados en la iglesia. Los convencinos de la Roda y de la Gineta los han socorrido con víveres. Queda Guardia civil prestando auxilios.»

Se sabe, por último, que la inundacion de Lorca cuya ciudad ha padecido en los barrios de San Ginés y Santa Quiteria, ha disminuido mucho.

De Zaragoza se han recibido hoy estas noticias:

El comisario de la línea férrea al director general de Obras públicas:

«Los viajeros detenidos en esta estación por interrupcion de la vía desde el 18, carecen algunos de medios para tomar biléte para Madrid por la del Norte. Desean se les autorice continuar por esta última, á lo que se aviene el Norte si la empresa del Mediodía se aviene á ello.»

Ruego á V. E. resuelva, por haber enfermos y necesitados que no pueden esperar más tiempo.»

El señor director de Obras públicas ha contestado que este es asunto de las empresas, que no le compete, si bien el comisario debe trabajar por un arreglo en beneficio de los viajeros.

De Huesca se ha recibido también este telegrama del gobernador:

«Por falta de enlace del tren-correo de esa capital con Zaragoza, ha dejado de recibirse en esta capital la correspondencia particular y privada de los días de ayer y hoy.»

El alcalde de Sigüenza da por su parte estas noticias:

«A consecuencia de la tormenta de anteayer las aguas invadieron y medio destruyeron el cementerio de esta ciudad; dejaron inservible el puente de San Francisco, asolaron completamente toda la vega, arrollando cuanto había en las oras y causando destrozos de inmensa y todavía incalculable importancia de que daré a V. E. cuenta.»

Se ha abierto una suscripción para el socorro de los que más han padecido, y este ayuntamiento implore la ayuda del gobierno de S. M., esperando el favorezoan por de pronto con alguna cantidad del fondo de calamidades.

La interceptación del telegrafo me ha impedido participar a V. E. antes este desastre.

En Murcia los daños son también gordos. El secretario del gobierno, que salió a los sitios inundados, dice desde Blanca, hoy por la mañana, que son inmensos los daños causados por la piedra y agua en heredades, arbolado, caminos y acequias. El Segura empieza a crecer nuevamente por el desbordamiento de los rios Mundo, Quipur y Moratalla. El Guadalentín ha disminuido mucho del nivel que tenía ayer.

El gobernador de Murcia dice por su parte que por Lorca y puntos que baña el Guadalentín, los daños son pocos y mucho el riesgo que han recibido los campos de una gran parte de la provincia. El Segura ha disminuido mucho del nivel que llevaba ayer. El correo viene desde Cieza en carruaje mientras se habilita la vía férrea, para lo cual trabajan varias brigadas.

Toledo: el gobernador, refiriéndose a noticias del alcalde de Talavera, comunica que en la tarde del 26 y 27 hubo fuertes tormentas que por fortuna no han causado desgracias personales ni grandes daños, cayendo una exhalación en la casa cuartel de la guardia civil y otra en la iglesia de San Andrés, sufriendo ambos edificios algunos desperfectos, y añadiendo que el Alberche y el Tajo venían muy crecidos.

Por último, el gobernador de Granada, dá gracias en nombre del ayuntamiento y vecinos de Cullar-Baza, por el donativo de 2.000 pesetas que se le ha hecho.

A las dos y cuarto de la tarde recibimos un oficio de la fiscalía de imprenta participándonos que ha sido denunciado nuestro colega El Correo Militar, por su número del día veinticinco del corriente.

En una cacería que hubo ayer tarde en la Casa de Campo, á que concurren los reyes, la princesa de Asturias, el duque de Sexto, el general Quesada, el baron austriaco que acompaña á la reina Isabel y dos ó tres personas más, se mataron 318 conejos y 11 perdices.

Desde hoy se ha puesto á la venta en las principales librerías, en forma de folleto, el notable y erudito trabajo que en las columnas de El Siglo ha publicado sobre el principado de Asturias (estudio histórico legal), el Sr. D. Antonio María Fabié, de la Academia de la Historia.

Han llegado hoy á Madrid, procedentes del Norte y de Francia, los generales Concha, Ros de Olano y Reina, el Sr. Moret y el Sr. Ortiz de Pinedo.

El general Sanz ha llegado también esta mañana de Villaviciosa.

Estando próximo el día designado para el ingreso en la Academia de Artillería de los que han ocupado las plazas que en la convocatoria se pedían, varios jóvenes que obtuvieron buenas notas y tienen solicitada su admisión, como hasta aquí se ha hecho, ruegan por nuestro conducto al señor ministro de la Guerra el pronto despacho de esta gracia, por ser ya el tiempo muy apremiante.

BALANCE DEL DIA

El estrago que las inundaciones han producido en varias comarcas del Este y del Medio de España—de que continuamos dando abundantes detalles en lugar separado—es lo que preocupa en primer término á la opinión, y con sobrado motivo.

Afortunadamente las noticias de hoy, tomadas en conjunto, acusan el descenso de las aguas, y esto facilitará en lo posible el alivio de los pueblos azotados, y desde luego permitirá la recomposición de las vías férreas que por los lados que hemos citado han padecido bastante.

Los correos del Norte han llegado ya hoy con poco retraso. Los de Andalucía, Valencia y Extremadura, á su hora regular, y el servicio de Aragón y Cataluña, durante algunos días, se seguirá haciendo por la línea de Valencia.

Hoy saldrá también por esta línea el correo de Filipinas; pero para en el caso de que no llegase oportunamente á Barcelona, se ha telegrafado á esta capital para que el vapor espere hasta que llegue.

Después de esto, ya podemos tomar los otros sucesos del día, por su orden cronológico; único modo de desenvolvemos de tantas noticias, como hay hoy, y de hacernos entender.

Empecemos, pues. No serían las diez todavía, cuando el señor duque de Sexto entraba en la presidencia del Consejo, donde permanecería una media hora, para trasladarse después á casa del Sr. Romero Robledo.

¿Qué objeto podían tener estas conferencias tan de mañana?

Después de averiguado con frialdad el caso, resulta que el señor presidente del Consejo, al salir anoche de palacio, salió con la impresión de que la reina Isabel se detendría el día de mañana en el Escorial, en cuyo sitio había rogado desde Arcachón que se le tuviera dispuestas habitaciones. La reina en este supuesto no entraría en Madrid hasta por la tarde.

Con posterioridad á este telegrama de la reina Isabel recibido ayer en Palacio, se recibió por la noche, ya tarde, otro, en que la reina madre anunciaba que no se detendría ya en el Escorial, si bien deseaba que en este punto le esperasen los señores marqueses de Novaliches.

Se habían cruzado también otros despachos en los últimos días sobre el recibimiento que al llegar á Madrid se dispensaría á la reina Isabel; se tomaron sobre todo los acuerdos que parecieron más convenientes, y aquí está la explicación de la visita matutina del señor duque de Sexto á los Sres. Cánovas y Romero Robledo.

De todo resulta, que la reina Isabel no se detendrá ya, como anoche pudo creerse en el Escorial durante el día de mañana, sino que estará en Madrid á las nueve y veinte de la mañana; que en la estación la esperará su augusto hijo de gran uniforme, la reina y las infantas, y también de gran uniforme los ministros y primeras autoridades. Una compañía con bandera le hará además los honores correspondientes á su alto rango.

Ya estamos en las doce del día de hoy. Poco después de esta hora entran en la Presidencia, primero el Nuncio de Su Santidad, después el cardenal Moreno, luego el señor marqués de Novaliches, y uno tras otro los ministros de Estado, Gobernación, Guerra, Fomento, Hacienda y Ultramar.

También se aparecieron allí los señores presidentes de ambas Cámaras.

El Nuncio de Su Santidad y el Cardenal Moreno, hablaron con el presidente de las mantillas benditas dispuestas para el futuro vástago y del padrino.

El señor marqués de Novaliches, de su viaje al Escorial, para donde saldrá esta noche con la marquesa su esposa, con el objeto de incorporarse mañana temprano á la reina Isabel, y regresar en compañía de S. M. á la corte.

Los ministros han concurrido hoy á la Presidencia, parte de ellos para tratar asuntos de sus departamentos; intento que no realizaron por la indole de los negocios que traía entre manos el presidente, quien entró á sus compañeros de los pormenores que van desarrollados en las líneas precedentes, encargándoles con encarecimiento que mañana á las nueve estuvieran en la estación.

En cuanto á los presidentes de las Cámaras se ocuparon con el Sr. Cánovas y con los ministros que allí se encontraban, de la sazón, de detalles del ceremonial, de la estension del acta, de la imposición de las condecoraciones que correspondan al futuro vástago y de incidentes por el estilo. A lo menos nosotros no sabemos otra cosa.

A las tres, poco antes, el señor conde de Toreno se reunió en su despacho del Congreso con los secretarías Sres. Ordóñez y Santonja. Se habló de los términos de la protesta, según hemos oído, y de las comunicaciones primitivas que circularon ya á fines de Junio, dando lugar á que se contestara lo de principio ó *princesa*. Se ha tanteado si esto podía enmendarse; se ha visto que era difícil, y así han quedado las cosas.

A la hora en que los señores referidos estaban reunidos, acertó á presentarse el diputado Sr. Ruiz Martínez, rogando al presidente se dignara entregarle la protesta de los fusionistas para estampar en ella su firma. Así lo prometió el presidente, y dá fin el incidente del Congreso.

Una de las dificultades, con que ahora se tropieza para extender el acta, que suponemos se habrá tocado hoy en la Presidencia, y de que ya ayer hablamos nosotros, es la siguiente: Las actas, conforme á la ley del Notariado, solo se firman por el funcionario que certifica, que es el ministro de Gracia y Justicia.

De manera que los nombres de los concurrentes solo constan en el cuerpo del documento. Ahora bien; si constan los nombres de los comisionados de Asturias, y no pretexian en el acta, estos comisionados consienten el decreto del día 22; y cuanto se ha dicho hasta ahora de que no firmarían (caso de ser hembra), eludiendo así la dificultad, es inexacto. Admiten en esta hipótesis el decreto como todos los demás.

Y en este caso, ¿qué valor tienen los acuerdos tomados en casa del señor marqués de Pidal? ¿Qué significa su propia reclamación al gobierno? ¿Qué reparación ofrecen á Asturias?

De esto se trata y este es el lío.

Por cierto que según nuevas cartas que hoy tenemos de Oviedo, los comisionados que hay en Madrid de Asturias no podrán exhibir con posterioridad al decreto del día 22 poderes, no ya del Sr. Suarez Inclán (D. Nicolás), pero ni siquiera del marqués de Ferrera. Ambos declinan la responsabilidad de todo cuanto se está haciendo.

Estamos ya cansados de la tarea del día, y vamos á agrupar un racimo de noticias, todas nuevas y todas con su valor.

Es positivo (la verdad ante todo) el oficio del Sr. Posada Herrera respondiendo á la invitación del señor ministro de Estado; oficio en que refiriéndose á los términos del decreto de 1.º de Agosto, reproduce y estampa las palabras principio ó *infanta*, para decir en conclusión que por el estado de su salud no pue-

de asistir á la presentación, si bien desea á los reyes las mayores felicidades.

A raíz del alumbramiento, habrá grandes iluminaciones y se repartirán limosnas; nada más, dejando para después las grandes fiestas.

En el caso de ser hembra el futuro vástago, no habrá padrino, pues no es preciso. La madrina, en tal supuesto, será la reina Isabel.

El Diario de los Debates, de París, ha publicado en su número de hoy una carta de San Sebastian diciendo que el gobierno español dispone un movimiento de tropas hacia la frontera, por no sabemos qué temores.

El señor ministro de Estado, en cuanto de ella tuvo conocimiento, ha expedido órdenes al marqués de Molina para que desmienta la especie en absoluto.

Se sabe también por el telegrafo que el Monitor Belga de hoy publica un decreto prorogando los efectos del viejo tratado de propiedad literaria que tenemos con aquella nación, hasta que, reunidas aquellas Cortes, sancionen el nuevo que está estipulado.

Las últimas noticias que en los centros oficiales se tenían á las seis de la tarde sobre el viaje de la reina Isabel son de Bayona y de Hendaya, diciendo que á la una y á las dos y media había pasado por estos sitios sin novedad.

No ha habido sesión esta tarde en el ayuntamiento por falta de número; función que se repite todos los lunes.

El obispo de Vitoria, Sr. Herreros, ha salido anoche para Jerez, con el propósito de no volver á su diócesis.

Se anuncia—preparen Vds. los filtros—para dentro de dos días, una revolución en las aguas de Lozoya, que darán envidia al amigo D. Matías Lopez.

Y no hay más; es decir sí, hay que la Bolsa, en conjunto, presenta buen cariz.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 30 DE AGOSTO. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns: VALORES DEL TADO, VALORES DEL TADO, and prices for various securities like Carreteras Abril, Id de Agosto, etc.

París, á 8 días vista, 5'04 1/2. Londres, á 90 días fecha, 48'10.

Bolsin: A las cuatro: 2 por 100 interior, 19'87 1/2 dinero, 19'90 papel á la liquidación, y 19'97 1/2 dinero y 20'00 papel á fin del próximo. Subvenciones del Estado por ferro-carreles, 42'10 contado y 42'40 fin próximo. Amortizable al 2 por 100, 40'50 contado y 40'70 fin de Setiembre.

El consolidado ha perdido 5 céntimos. El amortizable al 2 por 100 ha ganado 10. Las subvenciones de ferro-carreles 40. Las de obras públicas 10 enteros, y han bajado 25 céntimos los resguardos de la Caja de Depósitos y otros 25 las acciones del Banco de España.

Las cotizaciones del empréstito de Cuba se han hecho en el siguiente orden: 92'10, 92'65, 92'50 y 92'60 quedando después de la hora oficial á 92'50.

Santo de mañana.—San Ramon Nonnato, confesor.

Madrid 1880.—Imp. de Diego Valero, San Marcos 28

—Pues eso va á concluir. —¡Tanto mejor! eso causará el placer de ganar el dinero que gasto. ¿De qué se trata? —¡Recordad los detalles que os he dado acerca de la condesa viuda de Lasseny? —Es Blanche Hervieux, mi querida madre —dijo el bandido con tono cómico. Y añadió llevándose la mano á la frente: —No he olvidado nada; todo está aquí. ¿Queréis que os diga cómo pienso abordar la entrevista, cuando llegue el momento de entrar en escena? —Es inútil; lo dejo á vuestro capricho y añado que el momento se acerca. —Está bien. ¿Queréis darme la consigna? —Mañana ireis á hacer una visita al hotel de Lasseny. —Corriente; pero ¿si la condesa se niega á recibirme? —No se negará. —Yo también lo creo así, pero mejor es prevenirlo todo; será preciso insistir y amenazar con un poco de escándalo? —No; venis á buscarme y yo os dictaré una carta. —Es que mi letra es algo... —No os inquietéis por ese detalle, ya lo pensaremos; otra cosa; desde hoy vais á estar enamorado. —¡Enamorado!—repitió Jacques,—¡me alegro mucho! ¿de quién? —De una de mis primas. —Cada vez me vá agrandando más; las señoritas Warton son las tres bonitas y me yerria apurado si tuviese que elegir. —No tendreis que tomaros ese trabajo—interrumpió Lionel con desden—yo mismo designaré la heroína de esta comedia, porque ya comprenderéis que se trata de representar un papel y nada más.

Llamaron á la puerta. Juan Renaud fué á abrir. Robinson entró llevando una tarjeta en una bandeja. El falso mulato tomó la tarjeta y leyó en alta voz: —JACQUES HERVIEUX. —¡Ya!—dijo la vengadora.—Robinson, hazle entrar. —Está muy bien, mi amo—respondió el negro. XXI. Robinson desapareció y volvió al cabo de un instante para introducir en el salon al condenado de la Roqueta. —Yo no os esperaba hoy,—dijo Lionel á este último—suponia que os quedarais hasta la noche en tan alegre compañía. —Comprendí que deseabais verme lo más pronto posible.—replicó Jacques Hervieux. —No os equivocabais. —Y he comprendido que era preciso dejarlo todo para venir lo más pronto posible. —Teniais razon; sed bienvenido, sentaos y hablemos. Jacques Hervieux se instaló en una butaca, cruzó las piernas y tomó una actitud atentativa. —Creo—comenzó Lionel—que me hareis la justicia de confesar que hasta ahora no he abusado de los derechos que tengo sobre vos, en virtud de cierto pacto que creo inútil recordaros: á excepcion de una tarde que os hice venir por un momento, habeis podido hacer lo que hayais querido. —Es cierto—contestó Jacques Hervieux,—que os cuesto muy caro y que, hasta la fecha, para nada os sirvo.

serviros de juguete? Tened el valor de decirme que no me amais; despachadme, pero no intenteis engañarme con una mentira que apenas serviria para desviar á un extraño. ¿Es posible que vuestro corazon haya cambiado tanto en tan pocos meses? ¿Es posible que tan pronto hayais olvidado vuestros juramentos? ¿Por qué esa desconfianza en mí? ¿Acaso teméis que pretenda impedir vuestra venganza? Decidme una sola palabra, y en vez de partir esta noche enviaré mi dimision mañana y seré vuestro más dócil instrumento. ¿Queréis que lo haga? Decidlo. Al hablar así Armand estaba delirando; tan pronto lloraba como despedía fuego por sus ojos. Cora hizo el último esfuerzo. —Señor Dorsay—respondió con voz lenta y grave—lo siento, lo siento con toda mi alma; la ilusion que os empuñais en tomar por realidad os ha hecho sufrir cruelmente; yo quisiera aliviar ese dolor tan sincero y por consiguiente tan conmovedor, pero no puedo más que deciros: una rara semejanza os engaña; yo no soy Cora Bernier; yo soy Lionel Warton. Armand exclamó desesperado: —Un parecido tan grande es imposible. —Ya lo veis que no. —Si me equivoco es que he perdido la razon. —No; pero sufris el efecto de un sueño. —¡Bien sabe Dios que quisiera creer! —Pues creed, porque es la verdad. A estas palabras siguió un largo silencio al cabo del cual el marino levantó la cabeza que tenía inclinada sobre el pecho. —Vaya—murmuró con voz sorda—es preciso convenir en que me equivocaba. Cera no tendria tan mal corazon; estoy seguro de que TOMO II. 22

BAÑOS DE LOECHES LA MARGARITA

Estos baños están abiertos desde el 15 de Junio hasta el 15 de Setiembre. El Establecimiento es magnífico y reúne todas las comodidades; los precios de los baños son: 8 rs. de chorro ó generales, y dos por los de pulverización.

El porte, de balde hasta el Establecimiento. Los precios de la fonda son: Primera mesa, 24 rs.; mesa española, 14 rs.; mesa de criados, 10; los cuartos cuestan 8 rs. y 12 los de dos camas.

Las curas son sorprendentes. Los médicos aconsejan vivir en el Establecimiento para evitar los inconvenientes de la distancia que los separa del pueblo, neutralizando los calores y fatigas que se experimentan al entrar y salir del baño, los efectos del mismo.

Las aguas son el purgante más barato, suave y eficaz. Se vende la botella á 4 rs. y se abonan en Madrid cuatro cuartos por el casco vacío. Depósito central: Jardines, 15, bajo. (L.-M.-S.)

CHOCOLATES

DE **MATIAS LOPEZ**
MADRID.—ESCORIAL

PREMIADOS EN 20 EXPOSICIONES

Cafés, Tés, Sopas, Pastillas napolitanas, Bombones finísimos de chocolate y dulces varios de París.

DEPÓSITO CENTRAL: Puerta del Sol, 13, MADRID.

AVILA

FONDA DE LA VICTORIA

En el mejor sitio. Buenas habitaciones para veranear, con carruajes, jardín y pianos; cocina española y francesa. Mesa redonda, comedor reservado. Servicio completo desde 10 á 60 reales diarios.

Se habla francés é inglés.

(v. y l.)

BAÑOS NUEVOS DE FITERO. NAVARRA.—PAMPLONA.—FITERO.

TEMPORADA OFICIAL

De 15 de Junio á 30 de Setiembre.

SERVICIO LIMITADO FUERA DE TEMPORADA.

AGUAS TERMALES CLORURADO--SÓDICAS--FERRUGINOSOS--FOSFATADAS.

EFICACÍSIMAS

contra los reumatismos musculares crónicos, fibrosos y articulares, la gota, las ciáticas y dolores neurálgicos, las heridas de armas de fuego y blancas con retracciones musculares y tendinosas, anquilosis incompletas y completas, úlceras fistulosas, las debilidades generales, anestesias, parálisis periféricas ó esenciales, dependientes de focos apopléticos constituyendo hemiplegias ó paraplegias, los tumores blancos, hidrartrosis, raquitismo, úlceras fungosas, atónicas, fistulosas por caries ó por neurósis y cloro-anemia, el escrofulismo con ó sin infarto en los ganglios, úlceras óxantemas, la sífilis secundaria ó terciaria, los infartos del hígado y demás vísceras del vientre, las dispepsias y gastralgias, litiasis ó mal de piedra, los catarros pulmonares y vexicales, simples y crónicos, y las amenorreas, dismenorreas y leu correas con regularización de las funciones de la matriz. (v. y l.)

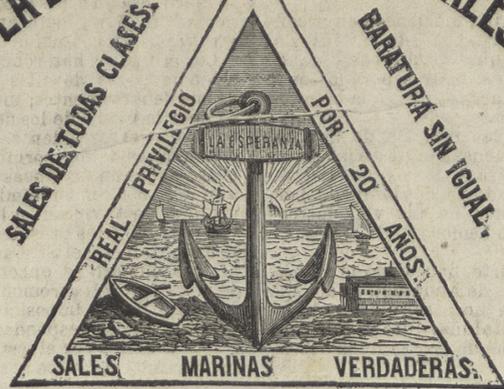
BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Establecimiento de aguas sulfurado-sódicas termales, situado en la provincia de Salamanca, en el que se curan eficazmente los reumatismos de todas clases y variedades, las parálisis, aunque dependan de hemorragia cerebral, las manifestaciones del herpetismo y de la escrófula, las neuralgias, neurosis, flujos blancos, infartos de la matriz, las manifestaciones secundarias de la sífilis y otra porción de enfermedades crónicas. Hay fonda de primer orden, con habitaciones y comidas de varias clases y precios para todas las fortunas. El viaje se hace por el ferrocarril del Norte hasta Salamanca, de cuya estación salen coches para el establecimiento, recorriendo en tres horas este trayecto. Para más detalles, pídase prospectos al Administrador, en Baños de Ledesma. (v. y l.)

BAÑOS DE TRILLO.

Desde el 15 de Junio á 15 de Setiembre se hallan abiertos al público estos Establecimientos, en los que se han realizado para la inauguración de la presente temporada, reformas de verdadera importancia. La fama tradicional de aquellas aguas en el reumatismo, herpetismo, escrofulismo y enfermedades nerviosas; su delicioso clima y su proximidad á la capital de España, hacen de esta estación balnearia una de las más frecuentadas de la Península. (m. y v.)

LA ESPERANZA ALMACEN DE SALES.



Preparadas de modo que disueltas en agua comun dan á ésta las propiedades del AGUA DE MAR.

Un paquete proporcionado á UN BAÑO, 10 rs.

Se expenden estas sales, y de cuantas clases se necesiten para usos domésticos, almacenes de LA ESPERANZA, Capellanes, 10, y Estacion de Atocha.

Dirigir pedidos, encargado del almacen La Esperanza, CAPELLANES, 10, MADRID.

HOTEL DEL BUEN SUCESO

FONDA DE LA CASA DE BAÑOS de Solares.—Santander.

Juan Martinez se ha hecho cargo de estos dos Establecimientos notablemente mejorados, que se comunican á cubierto de los rayos del sol por una bonita alameda, lo que proporciona á los señores bañistas la ventaja de comer indistintamente en cualquiera de los dos, aunque tengan en el otro su alojamiento, disfrutando á la par de las comodidades de entrambos. Precios: 16, 18, 24 y 30 reales diarios. Están abiertos desde 1.º de Junio. El coche de la casa, *Imparcial*, núm. 1, espera en la estacion de Bóo. (v)

BANOS DE JARABA

(ATECA ARAGON.)

Estas prodigiosas aguas cloruro-sulfato-termales, poseen condiciones inapreciables para las enfermedades propias de la mujer, en las de la orina de ambos sexos, reumatismos articulares, musculares y tendinosos, en todas las afecciones de la piel y afecciones catarrales crónicas de las vías respiratorias, etc., etc.

En el Establecimiento se encuentra esmerado servicio, habitaciones cómodas y una buena fonda.

Se deja el coche en la estacion de Cetina, donde esperan los coches del Establecimiento á las horas de llegada de los trenes-correos y en la que hay pabellones de espera para los bañistas.

La temporada empieza el 20 de Junio y termina el 30 de Setiembre.

PRESTAMOS SOBRE PAGAS á clases pasivas, militares, empleados, hipoteca de fincas, rentas y sobre toda garantía aceptable.—Actividad y reserva.—Silva, 40, principal.

LIÉRGANES

(SANTANDER.)

Aguas sulfurado-cálcicas, sulfúrico-azoadas.

De especial aplicacion á los catarros del aparato respiratorio, angina crónica, herpetismo, escrofulismo y estados dependientes de estas diatosis.

Eficaces en las afecciones de la matriz y esterilidad, dependientes de dicho órgano, así como tambien para las enfermedades de los ojos, caracterizadas por la tonía.

Instalacion completa para cuantas aplicaciones se usan las aguas y á la altura de los mejores establecimientos.

Viaje fácil y cómodo hasta la estacion de Bóo, de donde distan hora y media los baños, haciéndose en carruajes la travesía.

País en extremo delicioso y pintoresco. Facilidad para alojamiento y cómoda estancia, arreglado á todas fortunas.

Para más detalles, pídase la Memoria ó prospecto á D. Guillermo Gonzalez, en Liérganes.

Libro de las LEYES MUNICIPALES Y PROVINCIALES, con multitud de citas y notas, unas de las variaciones que han sufrido, y otras de unas 600 resoluciones ministeriales y Sentencias del T. S., dictadas desde 1870, por D. Eusebio Freixá. —Cuesta, en toda España, 2 pesetas.

Los pedidos al autor, Cava Baja, 22, principal, Madrid.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres.—Plaza del Rey, núm. 6, portería.

DINERO SOBRE ALHAJAS Y ropas, Monterá, 41, principal, izquierda.

17, CALLE DE LAS HILERAS, 17.

Vinos de Champagne, de Roederer, Moet y Clicquot.
Vinos de Burdeos, desde 11 á 70 rs. botella.
Vinos de Borgoña, tintos y blancos.
Vinos de Italia.
Vinos del Rhin.
Vinos de Hungría.
Vinos de Jeréz.
Vinos de Málaga.
Vinos de Alicante.
Vinos de Manzanilla.
Licores de Marle Brizard.
Licores de Tockink y Bols.
Licores de la Grande Chartreuse.
Licores de los Padres Benedictinos.
Licores de Rusia, Isla Martinica y Suecia.

FEDERICO VIDAL.

MUEBLES DE LUJO CON ECONOMÍA

Gran surtido de sillas de regilla y de tapicería CONSTRUCCION ESMERADA.

A. SANAHUJA.—BARQUILLO I.

GRAN ESTABLECIMIENTO

BAÑOS SULFUROSOS TERMALES

DE ONTANEDA. (Provincia de Santander.)

Superiores á los de Aguas-Buenas, Cauterets y Bagnères de Luchon.

Mesa inmejorable. Jefe de cocina, el que lo fué del rey de España su majestad D. Amadeo I y de S. A. el ex-regente del reino Excmo. señor Duque de la Torre. Servicio honrado, inteligente y numeroso. Jardines y gran parque. Salon de baile, billar, mesas de tresillo, de lectura y de periódicos. Carruajes para paseo y expediciones. Aparatos hidroterápicos, según los últimos adelantos científicos.

En diferentes temporadas han visitado este Establecimiento su majestad la reina madre doña Isabel II y SS. AA. RR. las infantas.

Este año se han introducido grandes reformas en todos los aparatos que existian y completado éstos con los últimamente inventados por la ciencia moderna para administrar las aguas en todas sus diferentes formas, y el Establecimiento balneario de Ontaneda los posee completos, adquiridos últimamente entre los premiados en la Exposicion de París de 1878.

El arrendatario es el jefe de cocina, ventaja que no posee ningun Establecimiento de esta clase.

Para mayor comodidad de los señores bañistas, las vistosas galerías de los baños se comunican directamente con las habitaciones de la fonda y no tienen necesidad, para hacer uso de las aguas, de salir á la intemperie, como sucede en la mayor parte de los establecimientos de esta clase.

La gran empresa de coches (primera de la línea) de los Sres. Pedro Perez de Castro y Amado, esperan la llegada de todos los trenes en la estacion de Renedo, desde cuyo punto conducen en sus cómodas diligencias á los señores viajeros al Establecimiento. (m. y v.)

CALLE DEL CARMEN, 12, TIENDA.

ÚNICA CASA ESPECIAL PARA COMPOSTURA Y REFORMA

MAQUINAS DE COSER.

Mecánico director: D. Juan Fuchet.

Este acreditado y conocido mecánico hace 14 años que lleva trabajando en España y ha desempeñado cargos importantes y de primer orden en las mejores casas mecánicas.

En los 14 años que lleva de práctica ha compuesto más de 19.000 máquinas,

de todos sistemas, lo que prueba una vez más su gran superioridad y práctica.

Lecciones á domicilio; composturas de todas clases y comisiones.

Unico despacho en Madrid:

CALLE DEL CARMEN, 12, TIENDA.

GRAN FONDA DE PORTUGALETE

En Portugalete (Vizcaya).

Antiguo y acreditado Establecimiento, espléndidamente amueblado, con magníficas vistas al mar. Mesa redonda, excelentes habitaciones y servicio particular esmerado. Cocina francesa y española, con un gran surtido de vinos españoles y extranjeros. Se hablan varios idiomas. (g. y d.)

no me dejaria partir así; era injusto al considerarla perjuro; calumniaba su corazón al creerlo de mármol. Esto me ha hecho sufrir mucho. ¡Dios quiera que no lo tengais que sufrir jamás! solo me resta, pues, pedirlos que me dispenseis por un error involuntario.

Armand estaba de pie, dispuesto á partir y enjugaba sus lágrimas que de nuevo corrían por sus mejillas.

La vengadora se aproximó á él y le cogió dulcemente una de sus manos.

—Señor Dorsay—le dijo—os deseo con toda mi alma un feliz viaje: vais á volver á Guayanilla y quizá la señorita Bernier os haya precedido.

—¿Lo creéis así?—preguntó vivamente el oficial.

—Yo no creo nada, porque nada sé; pero un vago presentimiento me dice que es posible y que nada ha cambiado en el corazón de Cora.

Por vagas que fuesen aquellas indicaciones produjeron un efecto mágico y calmaron el atribulado espíritu de Armand.

Lionel continuó:

—Cuando llegásteis iba á escribir la carta que habeis ofrecido llevar á mi pariente Segismundo Leroy: así, pues, ya os la llevarán á la estacion.

—La espero y la llevaré.

Armand dirigió una mirada al semblante impasible de Lionel Warton, exhaló un largo suspiro, y salió comprimiendo los latidos de su corazón.

La vengadora hubiera querido acompañarlo hasta la escalera, pero no tuvo fuerza.

Apenas habia salido el oficial, Juan Renaud abrió una puerta lateral y entró.

Ya era tiempo.

Cora, fatigada por la lucha terrible que ha-

bia tenido que sostener entre su voluntad y su corazón, vaciló casi desvanecida.

Juan Renaud la recibió en sus brazos.

—Pobre niña!—dijo, colocándola en una butaca—¡qué valor! ¡ha jurado y cumplirá su juramento de venganza! ¡aunque tuviera que morir no retrocedería!

La crisis que sufría la jóven fué de corta duracion.

El falso mulato la hizo aspirar un frasco de álcali volátil, que la hizo volver en sí al momento.

Se pasó las manos por la frente, como si saliera de un largo sueño, y paseó una mirada vaga por el salon.

Sus ojos se fijaron en Juan Renaud.

La presencia de su fiel aliado refrescó su memoria.

—¿Habeis oído?—preguntó.

—Casi todo.

—¿Comprendeis lo que he debido sufrir?

—Sí: admiro vuestro heroísmo.

—Armand me ha dicho que no le amaba!

—¿Cómo se equivoca! ¡Jamás lo he amado tanto!

—¿Creéis que se va con la conviccion de que soy Lionel?

—Creo que duda del testimonio de sus sentidos, pero que no está convencido.

—Pues bien; esta noche cesará de dudar.

—¿Queréis hacerme un favor?

—Ya sabeis que estoy á vuestra disposicion.

—Yo os daré la carta escrita para Armand Dorsay, que ya os he dicho sale de París por el tren de las siete y quince; él esperará esta carta en la fonda hasta el momento de su marcha; tomad con vos uno de mis criados, id á la estacion y no le entreguéis vos mismo la carta, pero vigilad y enteraos de que se la han entregado á él mismo.

—Contad conmigo.

—Tanto peor—murmuró Jacques Hervieux—en fin, ¿y quién es?

—Es mi prima Mary.

—¿La más jóven de las tres?

—Sí.

—¡Adorable! ¡adorable! palabra de honor: se me vendrán á los labios las declaraciones: algo me cortará el saber que no me debo enamorar de veras, pero á pesar de eso estaré romántico y sentimental hasta dejar atrás á todos los galanes jóvenes de todos los teatros; ¿cuándo comenzaré á hacerla la corte?

—Hoy mismo, pues os quedáis á comer.

—¡A comer! ¡Si acabo de levantarme de la mesa!

—Pues precisamente eso os conviene: vuestra falta de apetito se atribuirá al amor que os abraza.

—Toma, esa es una idea que no es del todo mala.

—Me adulais—dijo Lionel sonriendo irónicamente.—Acordaos—añadió—de que deberis apoyarme sobre cualquiera cosa que diga acerca de vos.

—Os apoyaré, estad tranquilo.

—Mientras esperamos la comida, vamos á dar una vuelta por el parque, y os daré algunos consejos útiles.

—Estoy á vuestras órdenes.

Juan Renaud, mudo espectador de esta conversacion, se habia levantado.

—Querido Lionel—dijo—yo me voy á París á cumplir el encargo que me habeis hecho.

—Os doy las gracias—replicó el falso nabab—¿ya sabeis dónde está la carta?

—En vuestro cuarto, sobre el escritorio.

—Es verdad.

—Voy á cogerla, y parto.

Mientras que el evadido de la *Dorada* daba orden de enganchar un cupé y avisaba al ne-